



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala constituido como **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MISMO ÓRGANO JURISDICCIONAL** en lo sucesivo "TJAET", con fundamento en lo establecido en los artículos 14, 16, 109, Fracción III, 116, Fracción V, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79, 84 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 1, 2, Fracción I, 4, Fracción IX, 16, Fracciones I, II, III, 17, 21, 22, fracción I, 23, 24, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 3, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 2, Fracción XVII, 121, 122, 124, Fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 8 fracciones I y II, 12, fracción VI, del Reglamento que regula la Organización y Funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el treinta de enero de dos mil diecinueve y en el acuerdo pronunciado por el Pleno del "TJAET" constituido como **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MISMO ÓRGANO JURISDICCIONAL**, en la Sesión Extraordinaria celebrada el once de marzo de dos mil veinte, **CONVOCA** a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana cuyas actividades comerciales o profesionales estén directamente relacionadas en la venta o comercialización de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**, que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para participar en el Procedimiento de Licitación Pública número **TJAET/LIC.PÚBL./03/2020** para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. -----

PERIODO DE CONSULTA Y ENTREGA DE BASES: Se encuentran disponibles en la Dirección Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, específicamente en el primer piso del edificio que corresponde al Poder Judicial del Estado dentro de Ciudad Judicial, sito en el Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407; a partir del **trece de marzo de dos mil veinte y hasta el diecinueve de marzo de dos mil veinte**, excepto los días a que se refiere el artículo 5, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado (sábado, domingo y días de descanso obligatorio), en un horario de 8:00 a 15:00 horas. Dicho horario y período deberá respetarse. -----

El costo de recuperación de las bases será de **\$2,500.00** (Dos mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), que serán depositados a la cuenta bancaria del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, número **0112389592** de la institución bancaria BBVA BANCOMER. -----

FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA INSCRIPCIÓN: **diecinueve de marzo de dos mil veinte**, en el domicilio de la Dirección Administrativa del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.-----

PREGUNTAS Y DUDAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES. Únicamente serán recibidas el día veintitrés de marzo de dos mil veinte. -----

JUNTA DE ACLARACIONES. veintisiete de marzo de dos mil veinte a las doce horas. -----

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DEL SOBRE UNO, ASÍ COMO DEL SOBRE DOS QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, SIEMPRE Y CUANDO SE ACREDITEN LOS REQUISITOS DEL PUNTO 4.2.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN. Este evento se realizará el día catorce de abril de 2020 a las a las doce horas. -----

COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS. Veintiuno de abril de dos mil veinte, a las doce horas. -----

FALLO. Veintisiete de abril de dos mil veinte a las trece horas. -----

Así lo acordaron en sesión extraordinaria celebrada el once de marzo de dos mil veinte, por UNANIMIDAD DE VOTOS de los Magistrados del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, erigido como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios del mismo órgano jurisdiccional, Licenciada MARÍA ISABEL PÉREZ GONZÁLEZ, Licenciado MARCOS TECUAPACHO DOMÍNGUEZ y Maestro en Derecho ELÍAS CORTES ROA, siendo PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA y del Comité precitado la primera de los nombrados quienes actúan ante la fe del Licenciado RODOLFO MONTEALEGRE LUNA, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios del mismo órgano jurisdiccional.